CONSTANCIA PLAN DE ADQUISICIONES

De conformidad con el Artículo 2.2.1.1.4.1.4 del Decreto 1082 de 2015, el suscrito Gerente de la **EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HÁBITAT - EDURHA - DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA, ANTIOQUIA. Certifica**

Que el objeto del contrato de "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACION Y SERVICIO TÉCNICO EN LA PLATAFORMA ARIESNET 2026",** se encuentran inscritos en el Plan de Adquisiciones para la vigencia fiscal del año 2026.

Se expide en el municipio de San Juan de Urabá, a los dos (2) días del mes de enero de 2026.

CRISTIAN ANDRES MARTÍNEZ ROMERO

Gerente EICE- EDURHA SAN JUAN, "EICE-EDURHA